



Presentación

Prácticamente desde el primer día que empecé mi tarea al frente de la Dirección General de Cooperación de las Illes Balears he ido escuchando un argumento compartido con todos los agentes del sector en relación a la Educación para la Transformación Social: que a pesar de ser una de las herramientas más potentes para lograr los objetivos de la cooperación, siempre ha sido eclipsada por los proyectos que desarrollamos en los países empobrecidos. «Es la hermana pequeña de la cooperación», así lo decían.

El hecho es que actualmente se considera que las políticas de sensibilización y educación para la ciudadanía global son una herramienta clave, imprescindible, para hacer de este un mundo más justo, más solidario y más sostenible. Y es que no podemos hablar de la mirada local – global, de descolonizar nuestro pensamiento o de revertir políticas expoliadoras y depredadoras con los países del sur si primero no actuamos con fuerza en nuestro territorio. Y esto pasa, sí o sí, por hacer políticas públicas de educación para la transformación social muy fundamentadas y coordinadas con el resto de administraciones y agentes del sector.

La Agenda 2030 nos marca un camino muy claro, que a través de la coherencia de políticas en el Gobierno de las Illes Balears nos debe llevar a trenzar las diferentes acciones que impulsamos, aquí y en el Sur, para que efectivamente la ciudadanía de estas islas tenga plena consciencia del mundo donde vivo y de las consecuencias globales que pueden tener sus acciones cotidianas.

Es en este contexto donde empieza la tarea para definir esta hoja de ruta, a finales del 2019, y se inicia el camino que marca el Plan Director de Cooperación 2020-23, de tener una estrategia propia de Educación para la Transformación Social. Un camino que, como ha pasado por todas partes, se ha visto modificado por la pandemia de la COVID 19. Por otro lado, el coronavirus también nos ha dado la oportunidad de visibilizar de forma clara que el mundo está interconectado y es interdependiente, y que la única opción que tenemos para mejorar nuestras vidas es cooperando, sumando esfuerzos y alianzas entre todas las personas del planeta.



GOIB
/

Así pues, después de más de un año trabajando con esta estrategia, de reuniones con todos los agentes del sector, de muchas horas de lecturas, debates y aportaciones, finalmente tenemos un documento que nos permite impulsar de forma decidida la educación para la transformación social.

Una estrategia que nos debe servir para que aquella «hermana pequeña» de la cual hablábamos al principio, acabe aconteciendo una mujer adulta y empoderada, capaz de hacer que nuestras islas sean más conscientes y coherentes, más solidarias con el mundo y jueguen un papel activo para garantizar el futuro sostenible de mañana.

Laura Celià Gelabert
Directora general de Cooperación

1. El proceso de elaboración de la Estrategia

La elaboración de esta Estrategia se ha realizado desde un profundo proceso de reflexión y de participación en el que han estado involucrados numerosos actores relevantes de la EpD en las Illes Balears y que ha supuesto distintos momentos y espacios de encuentro y debate.

A lo largo del proceso se utilizaron diversas herramientas de análisis, consulta, diálogo y decisiones participativas que ha contado con la colaboración de dos consultoras externas.

Durante la fase de diagnóstico estas herramientas han sido fundamentalmente las siguientes:

- Estudio de los proyectos presentados por las ONGD en las convocatorias de EpD 2017-2019 de la DGC para analizar la evolución y tendencias de los proyectos financiados.
- Análisis de otros instrumentos de financiación de la EpD por parte de la DGC (convenios con la UIB, Programa de Centres Educatius per a la Ciutadania Global i Transformadora).
- Evaluaciones de los cursos de formación y jornadas de trabajo promovidos por la DGC.
- Cuestionarios diagnóstico ONGD.
- Análisis de documentación existente sobre EpTS en otras comunidades autónomas.
- Entrevistas presenciales con distintos actores en las Illes Balears.
- Talleres con profesorado de centros de educación secundaria de Eivissa y Mallorca.
- Taller sobre ámbitos de actuación con las ONGD.
- Reuniones virtuales y presenciales del equipo de la DGC.

Este proceso ha permitido analizar y valorar las actuaciones de EpD que se venían realizando en las Illes Balears y ha posibilitado sacar a la luz las potencialidades y los consensos existentes, así como identificar los principales retos y oportunidades.



FASE DE DIAGNÓSTICO



Durante la fase de diseño de la Estrategia, que coincidió con el periodo del estado de alarma debido al COVID 19 lo que, en cierta medida, condicionó los tiempos y herramientas de elaboración de la estrategia, se realizaron un taller virtual y numerosas reuniones con el equipo de la DGC a lo largo de los meses de abril, mayo, junio y julio de 2020.

FASE DE DISEÑO



Durante el mes de septiembre de 2020 se llevaron a cabo varios talleres y reuniones presenciales con los actores relevantes de la EpTS en la IB con el fin de consensuar y enriquecer el documento final de la Estrategia.

2. El mundo del que somos parte

Nuestro planeta vive una crisis global con enormes desafíos en muchos y muy variados ámbitos. Entre estos retos destacan los planteados por los conflictos y su impacto multidimensional en las sociedades, por los diferentes modelos de desarrollo existentes, por los niveles de pobreza, por el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos, por la creciente desigualdad, el debilitamiento de la gobernanza, la necesidad de superación del etnocentrismo, por el respeto a la diversidad sexual y de género y, en otro nivel de análisis por las consecuencias, irreparables tal vez, del cambio climático. Con este contexto la Agenda 2030 aparece como el primero y más relevante consenso mundial para abordar la situación con objetivos y metas concretas.

A estos enormes desafíos cuyos inicios vienen de muy atrás, se ha venido a sumar la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19 y su extraordinario impacto en los logros y expectativas sobre la Agenda, empeorando la situación de muchas comunidades vulneradas, acentuando las desigualdades existentes y colapsando sistemas públicos de salud ya de por sí tensionados.

Asimismo, se ha puesto más de manifiesto la violencia racista estructural y la necesidad de una mayor movilización y reivindicación de derechos de la población negra, como expresa el movimiento *Black Lives Matter*. Esta situación está vinculada con las realidades de privilegio y opresión que se viven en muchos lugares del planeta y que generan los desplazamientos forzados de personas.

En este contexto, en el que las amenazas globales requieren respuestas globales que tengan en cuenta las diversas realidades locales, la solidaridad internacional y la coordinación multi actor resultan imprescindibles. Además, esta crisis ha sacado a la luz el extendido valor de la solidaridad entre numerosos colectivos y un objetivo común y compartido entre los países y de las comunidades. La era “post-COVID” que nos espera necesitará que esa solidaridad continúe y se haga fuerte, pues será la mejor fórmula para que el conjunto de la población mundial pueda continuar manteniendo una vida que merezca la pena -la alegría- ser vivida en este planeta, con libertad, salud, prosperidad y en armonía con la naturaleza de la que formamos parte.

La reconstrucción necesaria y la senda de desarrollo a seguir tienen en la cooperación internacional uno de los aliados más relevantes, y en los Derechos Humanos uno de los ejes sobre el que ha de girar la misión que tenemos por delante. La protección, defensa, y ejercicio efectivo de los Derechos Humanos y los esfuerzos para garantizar la inclusión de todos los colectivos son necesarios en el proceso de respuesta durante la pandemia y durante el periodo de recuperación tras la misma.

Naciones Unidas, como referente en el marco de la acción internacional, ya ha señalado que los Derechos Humanos son esenciales para responder a las prioridades inmediatas y para desarrollar estrategias de prevención de futuras crisis similares o desconocidas. Mujeres y hombres, infancia, juventud, personas mayores, personas refugiadas y migradas, personas en exclusión, con diversidad funcional, población reclusa, minorías y personas LGTBI, entre otros colectivos, ya se están viendo afectados de manera diferente por esta crisis. No es cierto que la pandemia afecta a todos los grupos por igual y es preciso garantizar que todos estén protegidos e incluidos en la respuesta que seamos capaces de dar.

La capacidad de aprender de esta crisis influirá también en la respuesta que demos a otros desafíos globales, destacando como el más inminente las consecuencias del cambio climático y la pérdida de biodiversidad y recursos naturales. Este es el mayor riesgo global para todo el planeta y con especial impacto en las poblaciones vulneradas en todo el mundo. A pesar del compromiso de no superar el aumento de la temperatura global a 1,5 grados centígrados, el mundo sigue en una peligrosa tendencia que se acerca más a los 3 grados. Esto ha provocado la pérdida significativa de vidas y medios de subsistencia, sobre todo en los países más empobrecidos. Por ello, el compromiso de la lucha contra los procesos de empobrecimiento supone por definición disminuir de forma inmediata la emisión de gases de efecto invernadero que contribuyen a ese arriesgado aumento de temperatura. A esto hay que añadir los megaproyectos de agricultura intensiva y minería que existen en los países empobrecidos y que están causando daños irreversibles en el medio ambiente y las personas, como la desaparición de especies, la contaminación de recursos esenciales, desplazamientos forzados y persecución y desaparición de defensores y defensoras del medio ambiente. De igual manera los modelos de producción, de consumo y de desarrollo en términos generales no pueden seguir degradando el entorno natural y esquilmando los recursos y deben orientarse a garantizar los bienes comunes y los servicios necesarios para una vida digna para las generaciones actuales y las futuras. Resulta indispensable incorporar una visión ecofeminista ligada al consumo, a los modelos de producción y al papel de las mujeres.

Las respuestas coordinadas a esta crisis multidimensional pueden favorecer la construcción de sistemas que fortalezcan la resiliencia de las personas y sociedades y les permitan alcanzar su potencial en dignidad, igualdad y bienestar. Son necesarios sistemas y modelos que permitan construir sociedades más equitativas, inclusivas y resilientes. Para esto será necesario dedicar los recursos a acciones que mejoren las condiciones de vida como los sistemas de salud y de protección social, y crear las bases y los medios para desarrollar la economía circular, ecológica e inclusiva.

La incorporación de la noción de ciudadanía global y de educación para la transformación social supone una gran oportunidad para buscar soluciones y alternativas a estos retos globales y para reafirmar el papel de la educación como una herramienta de cambio y transformación, orientada a la justicia social, el reconocimiento y la solidaridad.

3. De dónde venimos

Antecedentes

La educación para el desarrollo ha sido un elemento constitutivo de la política de cooperación para el desarrollo balear desde sus comienzos. En el ámbito legal, la **Ley 9/2005, de 21 de junio, de Cooperación para el Desarrollo de las Illes Balears**, que en el artículo 9.2. establece sus prioridades, define la educación para el desarrollo y la sensibilización social como *“el conjunto de acciones que favorecen una mejor percepción de la sociedad hacia las causas y los problemas que afectan a los países empobrecidos, y que estimulan la solidaridad y la cooperación activas con éstos”*.

La elaboración de planes estratégicos de cooperación del Govern de las Illes Balears (GOIB) ha ido concretando la comprensión, la tipología y el enfoque de las iniciativas de educación para el desarrollo establecidas en esta Ley.

Así, el **I Plan Director de Cooperación Balear 2008-2011** establecía la educación para el desarrollo como uno de los tres ámbitos de actuación del GOIB y definía cuatro prioridades: educación y concienciación de la población sobre la situación de los países empobrecidos, coordinación con la Administración educativa, refuerzo de las capacidades de los agentes de cooperación, investigación en el ámbito del desarrollo, la divulgación de las iniciativas de la cooperación de las Islas y la transferencia de conocimientos Sur-Sur, Sur-Norte y Norte-Sur.

Este I Plan ya destacaba como una particularidad de la cooperación balear el peso de las acciones de sensibilización y educación para el desarrollo, si bien señalaba la necesidad de que éstas tuvieran una mejor difusión y mayor continuidad de los procesos educativos.

La importancia dada a la EpD se tradujo en la elaboración de un documento estratégico específico para su desarrollo: la **Estrategia de Educación para el Desarrollo de las Illes Balears 2011-2015**. La Estrategia estableció los objetivos y líneas estratégicas de actuación que la cooperación balear había de poner en marcha en materia de EpD en el período de vigencia del **II Plan Director 2012-2015**. Pretendía *“articular los mecanismos necesarios para generar un incremento de la solidaridad y la corresponsabilidad de la ciudadanía balear en un mundo globalizado”* y contribuir a la *“mejora de la calidad y el impacto de las acciones de EpD desarrolladas por los diferentes agentes de la cooperación balear”*.

Lamentablemente, tanto el II Plan Director como la Estrategia de Educación para el Desarrollo se produjeron en una etapa en la que la cooperación balear, como el conjunto de la cooperación española, sufrió una disminución importante de los fondos destinados a actuaciones de desarrollo¹. Esta fue una de las principales causas por las que la Estrategia de Educación para el Desarrollo 2011-2015 apenas llegó a implementarse.

En el siguiente **Plan Director, 2016-2019**, elaborado a partir de un proceso participativo de consulta y reflexión conjunta entre los agentes de cooperación de las Illes Balears, también se dio un espacio relevante a la educación para el desarrollo. Este III Plan pretendía *“aprovechar la proximidad con la ciudadanía (propio de la cooperación descentralizada) para poner el acento en el apoyo al fortalecimiento de la sociedad civil, en la construcción de conciencia crítica y en la mejora de las capacidades de las entidades sociales de desarrollo”*. Los ámbitos prioritarios de la EpD durante el periodo de vigencia del III Plan Director fueron definidos por los agentes de las Illes Balears presentes en el proceso participativo: la sensibilización y el fomento de una conciencia crítica; la educación en el ámbito formal; la comunicación para la transformación social, el comercio justo y la compra pública ética.

La importancia de la EpD y la necesidad de obtener aprendizajes de las etapas previas se refleja también en **la Evaluación Externa de cuatro proyectos tipo de EpD en el ámbito de la educación formal** que se llevó a cabo en 2017. El objetivo de dicha evaluación fue identificar elementos comunes en cuanto a oportunidades, estrategias, herramientas y metodologías que posibilitaran el aprendizaje sobre los

¹ El presupuesto ejecutado por el GOIB en 2008 fue de casi 19,5 millones de euros, mientras que el presupuesto de 2015 no llegó a los 3 millones de euros.

procesos que se estaban llevando a cabo en las Illes Balears e incorporar dichos aprendizajes a los instrumentos y la práctica de la DGC.

Finalmente, en el **IV Plan Director 2020-2023** se incorpora una nueva visión, la educación para la transformación social, y establece que esta es una de las prioridades del plan, que se concreta en la realización de una segunda Estrategia. Dentro del proceso participativo para elaborar este Plan Director, uno de los puntos de consenso, entre el conjunto de actores, fue la necesidad de potenciar y recuperar la educación para la transformación social como una de las líneas estratégicas en la política de cooperación.

Evolución de la EpD en los documentos estratégicos del GOIB

La EpD ha ido evolucionando a lo largo de los cuatro Planes Directores de la cooperación balear en base a las diferentes visiones del desarrollo, de la educación, los valores y actitudes predominantes, temáticas, metodologías, etc. recogiendo la creciente complejidad existente e incorporando a nuevos actores y nuevas formas de acción.

Así, el primer Plan Director promueve el conocimiento crítico de los problemas globales, el cuestionamiento de los valores y el modelo de desarrollo del Norte, pero no incorpora un enfoque que favorezca la identificación de las interconexiones e implicaciones de lo local con lo global. En los Planes siguientes se fue profundizado en la interdependencia y los nexos estructurales entre las realidades locales y globales, entre el Norte y el Sur. De esta forma, en la Estrategia de Educación para el Desarrollo (2011-2015) ya aparece enunciado el principio de corresponsabilidad de la ciudadanía global y la implicación entre la acción local y global. Sin embargo, este enfoque no aparece desarrollado entre los objetivos y líneas estratégicas de la Estrategia.

De la misma manera, si bien el concepto de coherencia de políticas se enuncia en algunos de los planes como algo deseable hacia lo que ha de tenderse no ha sido hasta el IV Plan Director cuando se convierte en prioridad y se asume el objetivo estratégico de lograr que la EpTS sea una política pública del GOIB.

Respecto a las metodologías propias de la EpD, estas apenas han sido desarrolladas de manera específica en los diferentes planes directores, ni en la Estrategia. La Estrategia resalta la importancia de las metodologías, pero no prioriza el uso de metodologías concretas como las afectivas, emocionales, artísticas, etc. que han tomado preponderancia en etapas más recientes de la EpD. De igual modo, la

coordinación entre actores de la EpD en Balears es una constante en todos los planes directores, pero no es hasta el último Plan cuando se pone mayor énfasis en el fomento de estrategias de trabajo en red y en la creación de alianzas con otras organizaciones y movimientos sociales que también actúan en la EpD.

Por último, mencionar, que se han producido cambios en las temáticas priorizadas en los procesos de EpD. A lo largo de los años, los temas priorizados han sido el respeto a los DDHH, la cultura de paz, la convivencia y diálogo intercultural, el comercio justo y consumo consciente, defensa de la diversidad cultural, etc. Sin embargo, en los últimos años, en los espacios de debate generados en Balears en torno a la EpD han surgido nuevas temáticas y nuevas narrativas que se están incorporando al ámbito de la EpD a medida que ha ido evolucionado la reflexión, análisis y pensamiento crítico sobre el desarrollo, las relaciones globales y el concepto de ciudadanía global.

Además del GOIB, muchos otros actores institucionales de las Illes Balears han apoyado iniciativas de educación y sensibilización. En estos ámbitos el recorrido es largo en el tiempo y diverso en cuanto a la tipología de acciones apoyadas. Así, por ejemplo, desde su constitución en 1993 los fondos insulares de Mallorca y Menorca, y en 1999, el de Eivissa y Formentera, han desarrollado una intensa labor en el ámbito de la EpD. Igualmente, desde la década de los 90 la UIB ha tenido un papel destacado en el ámbito de la EpD en Balears impulsando la formación, investigación en educación para la transformación social y el desarrollo de proyectos de innovación en EpD.

Por su parte, las ONGD, como actores clave de la EpD, siguen teniendo un papel central en la definición de las temáticas, los enfoques y los contenidos en la EpD. En las Illes Balears diversas ONGD han investigado y realizado diagnósticos y propuestas en torno a la educación para el desarrollo. Dichos espacios han contribuido a promover el debate e incorporar nuevas metodologías, temáticas y actores en el ámbito de la educación para el desarrollo. Se han organizado jornadas de reflexión y elaboración de propuestas en torno a la educación por parte de diferentes entidades.

Igualmente, el Grupo de Trabajo de EpD del Consejo de Cooperación creado en 2008, y re-dinamizado recientemente, supone un espacio dirigido a reflexionar y realizar propuestas para mejorar las prácticas y propuestas educativas de los actores implicados en la EpD.

Contexto actual de la EpD en las Illes Balears

En el marco de este proceso de reflexión sobre la EpD, durante los últimos 4 años la Dirección General de Cooperación (en adelante DGC) ha tenido un destacado papel de liderazgo poniendo en marcha distintos espacios de formación y discusión sobre la EpTS en las Illes Balears. Cabe destacar, entre otras, las jornadas celebradas sobre “Ciudadanía global: una oportunidad para repensar la educación” o “Transformarse por el cambio social” dirigidas a generar reflexión y propuestas en torno a la EpD entre distintos actores de las islas.

Este proceso ha enriquecido el debate en torno a nuevas miradas sobre la educación transformadora y ha sido clave en la preparación del camino para la elaboración de esta nueva Estrategia de EpTS.

Durante el proceso de elaboración de la Estrategia se han observado algunos elementos que confluyen y respaldan la puesta en marcha de una estrategia de EpTS. Estos son, brevemente, algunos de estos elementos:

Resumen del diagnóstico

Los agentes clave de la EpTS en las Illes Balears coinciden en sus demandas y ven la necesidad de orientar sus actuaciones hacia los principios, valores, enfoques y metodologías de la EpTS. Existe un amplio consenso sobre la necesaria construcción conjunta de procesos de educación para la transformación social, más aún en el contexto actual.

La actual DGC se orienta cada vez más hacia la búsqueda de una mayor coordinación entre los diferentes actores de la EpTS. A nivel institucional, la DGC apuesta por impulsar la coherencia de políticas multiactor y multinivel del Gobierno Balear y favorecer con ello un proyecto de comunidad autónoma comprometida y sostenible, y alineada con la Agenda 2030.

Existen experiencias relevantes de trabajo en red, sobre todo en el ámbito de la educación formal, que han de ser tenidas en cuenta como buenas prácticas.

Creciente interés y compromiso de los centros educativos con los enfoques pedagógicos hacia los que se orienta la EpTS. La trayectoria de trabajo de los centros participantes en el Programa de Centros Educativos por la Ciudadanía Global y Transformadora ha permitido profundizar en los aprendizajes basados en los principios y valores de la EpTS.

Los actores de la EpTS cuentan con gran cantidad de recursos educativos, didácticos, pedagógicos, de sensibilización, etc. generados en los últimos años que es preciso poner a disposición de todos los agentes involucrados en la EpD: ONGD, UIB, movimientos sociales, comunidades educativas, Fons Insulares, etc.

Los movimientos ecologistas en Balears tienen gran capacidad de movilización y realizan propuestas innovadoras sobre modelos de consumo sostenible, seguridad alimentaria y redes de producción agrícola que son aspectos clave en los enfoques y visión de la EpTS y representan un valor añadido propio del contexto geográfico balear.

Existe un significativo desconocimiento sobre los procesos de EpTS que llevan a cabo los distintos actores en las islas, más aún si hablamos de los procesos que desarrollan actores que tradicionalmente no han formado parte de la EpD como los movimientos sociales presentes en las islas: feminismo, ecología, derechos LGTBI.

Las organizaciones e instituciones involucradas tienen a menudo dificultades para comunicar los resultados de sus proyectos e iniciativas. Existen debilidades en el diseño y puesta en marcha de planes de comunicación eficaces y adaptados a los medios.

Hay un importante camino por recorrer en la esfera del seguimiento y evaluación de las acciones de EpTS. No son frecuentes los espacios para la gestión del conocimiento, la sistematización de las experiencias, el aprendizaje conjunto y la capitalización de los resultados alcanzados de manera que todos los agentes implicados se beneficien de los logros alcanzados por cada organización e institución.

Por último, hay que señalar que el nuevo escenario surgido como consecuencia de la COVID-19 afectará, sin lugar a dudas, a las prácticas educativas que se desarrollarán en la educación formal e informal durante el periodo de implementación de la Estrategia. Cuestiones como la gestión emocional del alumnado, el uso de los espacios exteriores y al aire libre como aliados del proceso educativo, el peso de las nuevas tecnologías, etc. tomarán mayor relevancia en la educación en general y en la EpTS en particular.

4. Elementos inspiradores de la Educación para la Transformación Social

De la educación para la ciudadanía global a la educación para la transformación social

El **concepto y práctica de la educación para el desarrollo ha ido evolucionando** en las últimas décadas en función del contexto y los condicionantes históricos del desarrollo, la cooperación internacional y las relaciones Norte-Sur, así como con la evolución de los actores y sus formas de actuación. Estos cambios han aportado nuevos prismas desde los que mirar la realidad y pensar las **prácticas de sensibilización y/o socio-educativas** que desarrollan los actores de la EpD. Así, la

EpD ha ido cambiando su denominación adaptándose a esa evolución en su concepción, valores predominantes y nuevas formas de ver la realidad.

La educación para la transformación social, ha tomado los aportes de la etapa anterior, la educación para la ciudadanía global (en adelante EpCG), en cuanto a la necesidad de educar a las personas desde un **pensamiento crítico para asumir responsabilidades, impulsar procesos de autoconciencia y autoconocimiento y actuar a favor de la transformación de la realidad.**

Partiendo de ello y en función del nuevo contexto mundial, **la EpTS se caracteriza, entre otras, por la incorporación de nuevos enfoques y metodologías:** enfoques local-global, político-pedagógicos, la diversidad de sujetos y agentes y el trabajo articulado y en red. Esto lleva a la participación de nuevos actores y a nuevas formas de trabajo.

La educación para la transformación social que promueve esta Estrategia está en línea con esta nueva visión de la EpD que pone en el centro **la interdependencia que existe entre personas, sociedades y medio ambiente y promueve agendas de desarrollo comunes que vinculan lo local con lo global.**

En la EpTS las demandas sociales, el enfoque de derechos humanos, el enfoque feminista y de sostenibilidad de las vidas y el respeto y protección de las diversidades cobran una especial importancia, así como las metodologías con las que llevar a cabo sus prácticas educativas: pedagogías críticas, participativas y socioafectivas.

Concepto de EpTS que asume esta Estrategia

Partiendo de la idea de ciudadanía global impulsada por la EpCG, la educación para la transformación social que proponemos impulsar en los próximos años en las Illes Balears es un **proceso de aprendizaje dinámico y crítico** dirigido a fomentar que las **personas tomen conciencia** de las desigualdades existentes y de su papel como **ciudadanas globales**, se empoderen y sean **protagonistas** de la transformación de la realidad, tanto respecto a su entorno como respecto a la propia vida y al planeta.



Esta

estrategia apuesta por la **eliminación de las desigualdades** que existen en diferentes ámbitos y niveles, por la **solidaridad**, la identificación y **reconocimiento de las diversidades**, el fomento de la **participación** activa y democrática de personas y colectivos y se sustenta en la **interdependencia y eco-dependencia entre lo local y lo global**.

Enfoques de la Estrategia de EpTS

En línea con la visión de la EpTS anteriormente mencionada, existe entre los actores del sector en las Illes Balears un cierto consenso en torno a los enfoques que es necesario asumir para hacer frente a los retos a los que quiere responder la EpTS. Algunos de ellos están ampliamente desarrollados en el **IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo de las Illes Balears**, otros, sin estar recogidos explícitamente, son coherentes con los enunciados en el Plan.

Estos enfoques pretenden ser una guía y orientación en las actuaciones que se pondrán en marcha en el marco de la Estrategia durante los próximos años.

Enfoques político-pedagógicos

Poner la atención en los enfoques que desarrollen habilidades, actitudes y valores que promuevan el **cuestionamiento, la reflexión, la búsqueda, el**

posicionamiento y la acción ante una realidad compleja y cambiante generando procesos de toma de conciencia crítica a nivel individual y colectivo. El papel de las subjetividades, lo relacional y lo emocional es central en la generación de este proceso de reflexión, cuestionamiento y acción.

Enfoque local global

Conocida la estrecha interdependencia y eco-dependencia entre personas, sociedades, culturas y ecosistemas, es clave promover agendas comunes que vinculen lo local con lo global. Para ello es necesario **desarrollar y formar en la capacidad de informarse, interpretar y comprender y vincular las realidades de ambos contextos**. Con este aprendizaje se pueden abordar los problemas actuales de manera integrada y amplia, estableciendo relaciones de causa y efecto, interconexiones e implicaciones entre los acontecimientos locales y globales y elaborando un discurso constructivo que integre las diferentes realidades.

Como señala Gema Celorio (2018) “Este enfoque nos invita a abandonar la mirada Norte/Sur para hablar de “sures” globales y “nortes” globales, no tanto desde un punto de vista geográfico sino para aludir a realidades compartidas. Desde la mirada del enfoque local los “sures” son las sociedades, de aquí y de allá que igualmente viven los efectos negativos del sistema capitalista, patriarcal y neoliberal”.

Enfoque de derechos humanos

El **compromiso con la promoción y la protección de los derechos humanos es la base de la política de cooperación balear**. Trabajar este enfoque desde la EpTS significa contribuir a fortalecer las capacidades de los titulares de derechos para que puedan plantear sus demandas y necesidades, así como las de los titulares de obligaciones para que garanticen su protección, promoción y cumplimiento, llevando a cabo acciones preferentes hacia los grupos vulnerados o excluidos de la sociedad y promoviendo el respeto a la diversidad cultural.

Equidad de género

Incorporar el enfoque de género en todos los procesos de EpTS es clave para promover la transformación de las condiciones que causan y reproducen la desigualdad de las mujeres y de las niñas y las violencias machistas.

Esta estrategia asume el enfoque de género como una cuestión imprescindible para una educación crítica y transformadora. En el seno de este enfoque late la agenda feminista y tiene la finalidad de incidir en una EpTS que cuestione el modelo dominante: patriarcal, androcéntrico, etnocéntrico y heteronormativo.

Al igual que señala el IV Plan Director, se promoverá un enfoque que aborde las causas estructurales de la desigualdad de género desde una mirada feminista y decolonial desde la que se articulen nuevas prácticas para buscar modelos diferentes al modelo dominante y nuevos discursos que huyan del carácter simplista de las miradas impuestas desde Occidente sobre las mujeres del Sur. Para ello, se hace necesario analizar y deconstruir nuestras actitudes y cosmovisiones influidas por el modelo dominante, tanto en el plano personal, en nuestro entorno más cercano y las que se reproducen a nivel global.

Reconocimiento de las diversidades

Relacionado con el anterior, con este enfoque se pretende generar procesos de identificación y reconocimiento de **identidades múltiples y variables incorporando las demandas de igualdad y el reconocimiento de derechos**. En línea con el IV Plan Director, la estrategia propone impulsar la visibilidad de la diversidad sexual y de género a través de un proceso de debate y reflexión para integrarlo de una manera más decidida en acciones y planificaciones futuras.

Junto a esto, se propone abordar las desigualdades y la diversidad desde un enfoque de interseccionalidad que favorece la toma de **conciencia sobre las múltiples dimensiones de las relaciones sociales y de las personas** (edad, género, procesos de racialización, situación económica, diversidad funcional...) de manera contextualizada y permite abarcar toda la complejidad de la persona como algo valioso y deseable.

Sostenibilidad ecológica

Incorporar el enfoque de sostenibilidad ecológica supone impulsar procesos de construcción de ciudadanía críticos que cuestionen el actual modelo de producción y consumo. Significa repensar y remodelar la forma en que generamos riqueza agotando recursos naturales no renovables, la forma en que nos movemos y vivimos y la forma en que comemos para restaurar nuestras economías, más si cabe tras la crisis provocada por la pandemia y el cambio climático, y construir sociedades resilientes y solidarias.

La estrategia promoverá la participación ciudadana en iniciativas que promuevan la **responsabilidad compartida y la organización colectiva** tendentes a construir un nuevo paradigma con la vida en el centro y de uso de recursos que sea socialmente equitativo, económicamente resistente y ambientalmente saludable.

Principios

Alineada con el IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo, esta Estrategia apuesta por desarrollar su implementación en base a los principios de **coherencia de políticas, construcción conjunta de conocimiento y aprendizaje y transparencia.**

Coherencia de políticas

La EpTS se enmarca en el compromiso del Gobierno balear de caminar hacia la coherencia de políticas públicas para contribuir a un mundo más equitativo y sostenible en la senda marcada por la Agenda 2030 y los ODS. Esto exige caminar hacia políticas públicas alineadas y coherentes entre sí que favorezcan un proyecto para las Illes Balears responsable, comprometido y sostenible.

En el marco de la EpTS es preciso avanzar hacia una **mayor coherencia de las políticas sectoriales**, especialmente, de las **políticas públicas socio-educativas**. Esta búsqueda es una apuesta clara de esta Estrategia y se basa en el compromiso de la DGC de avanzar en la promoción de una educación transformadora en aquellos ámbitos del GOIB vinculados con ella.

Cultura de aprendizaje, generación y comunicación del conocimiento.

La Estrategia fomentará la creación de espacios de trabajo en equipo para generar, revisar, adecuar y comunicar la estrategia y los proyectos que de ella surjan de forma compartida y participada por los diferentes agentes implicados. Promoverá el aprendizaje continuo y, por lo tanto, la mejora en la calidad a través de la evaluación y el seguimiento como elementos clave para crear conocimiento y lecciones aprendidas a replicar. Se compartirán los aprendizajes fruto del seguimiento y las evaluaciones que se realicen en el ámbito de la Estrategia.

Transparencia

En línea con el IV Plan Director, este principio se basa en la voluntad y la responsabilidad de socializar y rendir cuentas abiertamente sobre la apuesta realizada con esta Estrategia ante los diferentes actores implicados.

Metodologías

Desde el punto de vista de los procedimientos o metodologías, el contexto actual de la EpTS nos plantea revisar las metodologías que se proponen en los procesos de

educación para la transformación, adecuándolas al público al que nos dirigimos y a los cambios que queremos promover.

La Estrategia impulsará la utilización de metodologías, procedimientos y herramientas que estimulen la creatividad y permitan analizar la realidad desde distintas perspectivas². En este sentido, prioriza las **metodologías participativas y socioafectivas** que conectan con las necesidades e intereses de las personas y promueven en ellas la voluntad de transformación. Se impulsarán las metodologías orientadas al desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico, la empatía, la capacidad de argumentar, de mediación y negociación y la descodificación de imágenes y mensajes que vulneran derechos o promueven mensajes de odio, entre otras.

Las **metodologías socioafectivas** buscan desarrollar la empatía, el sentimiento de correspondencia con otras personas y colectivos, fomentar la seguridad y la confianza en uno/a mismo/a, y fortalecer la habilidad comunicativa verbal y no verbal. Estas metodologías invitan a potenciar el valor de la risa, el juego, el teatro, la música y el humor como pedagogías transformadoras.

Por su parte, entre las metodologías **participativas** se promoverán propuestas basadas en el aprendizaje-servicio que combinan procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad articulados donde las personas participantes se forman trabajando sobre necesidades existentes con el objetivo de mejorar y transformar su entorno.

Desde el enfoque de construcción y aprendizaje colectivos que promueve la Estrategia, este proceso de incorporación de nuevas metodologías llevará consigo un acompañamiento y fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados en la EpTS para ir avanzando en este proceso.

Por último, mencionar la importancia de las **nuevas tecnologías** como una herramienta de trabajo que, en contextos de crisis y de cambio, nos puede permitir

² Al respecto merece la pena aclarar que con metodología nos referimos al marco del trabajo educativo que en esta Estrategia tiene un componente político y pedagógico. Esta metodología se puede concretar en métodos (por ejemplo, una sistematización), procedimientos (por ejemplo, los pasos/secuencia de una formación) y herramientas (por ejemplo, un diagrama de Venn, una presentación con metáforas, etc.). Es importante que exista coherencia entre la metodología y los procedimientos y herramientas que sirven para concretar dicha metodología.

llegar a más colectivos y a un público diferente, más si cabe en el contexto actual del COVID 19.

5. Quiénes somos

Esta estrategia ha sido impulsada por la DGC, pero nace con **vocación de ser guía y orientación para que las instituciones públicas y la sociedad civil organizada de las Illes Balears se sumen y se articulen en torno a ella** con el propósito de contribuir conjuntamente a la transformación social que pretende la EpTS.

Instituciones públicas

Por lo que se refiere a las **instituciones públicas baleares**, la DGC tiene el compromiso de avanzar en la promoción de una educación transformadora en aquellos **ámbitos del GOIB** vinculados con ella.

Consideramos relevante promover la difusión en todos los niveles del sistema educativo balear de los valores y enfoques que inspiran el modelo de ciudadanía global de la EpTS de modo que el currículum educativo balear los incorpore en los distintos ciclos educativos.

Con algunas instituciones públicas baleares, como la **DG de Primera Infancia, Innovación y Comunidad Educativa**, ya existe una consolidada trayectoria de trabajo conjunto con la DGC a través del **Programa de Centros Educativos para la Ciudadanía Global y Transformadora** en el que participan distintos centros educativos de las Iles Balears. En este sentido, la Estrategia profundizará en el trabajo llevado a cabo con esta DG en el marco del Programa y además fomentará sinergias y espacios de diálogo con otras DG adscritas a la Consejería de Educación.

Desde el principio de coherencia de políticas, la DGC promoverá también la incorporación de **otras instancias del GOIB para construir nuevos marcos de trabajo en los que poder avanzar en procesos de EpTS**. Buscamos con ello favorecer el diálogo y la colaboración a la hora de enfrentar objetivos comunes del GOIB, elaborando marcos políticos generales sobre educación transformadora, compartiendo diagnósticos, armonizando sistemas de información o favoreciendo instancias de coordinación. En base a ello, a lo largo del desarrollo de esta Estrategia, fomentaremos iniciativas de diálogo y coordinación con distintas

instituciones públicas, con las que existen espacios comunes de trabajo, con el fin de avanzar en la consecución de las metas planteadas³.

Igualmente favoreceremos la articulación y construcción conjunta de procesos socio-educativos de EpTS con los **Fons insulares** que han desempeñado un importante papel en el desarrollo de iniciativas de educación y sensibilización en las Illes Balears. Los Fons insulares han desarrollado una intensa labor en el ámbito de la EpD desde su constitución en la década de los 90 hasta la actualidad. El camino recorrido ha sido enriquecedor y generador de aprendizajes y, desde este relevante rol que han desempeñado y desempeñan, queremos reforzar líneas de trabajo en las que ya existen claras sinergias, así como avanzar en posibles nuevas iniciativas en las que los Fons insulares y la DGC confluyen.

Por su parte, los **municipios** son agentes clave en la EpTS por su proximidad a la ciudadanía y su capacidad de promover la participación e implicación ciudadanas. Los Ayuntamientos tienen fortalezas relacionadas con el mejor conocimiento de la realidad de la ciudadanía, la capacidad de gestionar con mayor cercanía y la posibilidad de vertebrar acciones socio-educativas y de sensibilización en el nivel local que les hace actores destacados en procesos de EpTS. Desde la Estrategia queremos reforzar estas capacidades de los municipios favoreciendo iniciativas de trabajo conjunto. La coordinación con los Fons será clave para que las acciones de la DGC lleguen también al ámbito municipal.

Igualmente, desde la década de los 90 la **Universidad de las Illes Balears (UIB)** a través de su **Oficina de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad (OCDS)**, ha tenido un papel destacado en el ámbito de la EpD en Balears a través de acciones de formación, investigación en educación para la transformación social, y desarrollo de proyectos de innovación en EpD. Entre las acciones realizadas actualmente por la OCDS se encuentran los Programas de movilidad internacional, Intercambios de experiencias y especialización en cooperación al desarrollo; Programas de formación, sensibilización, investigación e innovación en cooperación al desarrollo, Convocatoria de acciones de educación para la ciudadanía global y Convocatorias de ayudas para proyectos de cooperación universitaria al desarrollo.

La UIB es un actor clave para promover los valores, enfoques y principios que propone la EpTS. Tiene un papel fundamental en la creación de pensamiento crítico

³ DG de Derechos y Diversidad, DG de Soberanía Alimentaria, DG de Espacios Naturales y Biodiversidad, DG de Energía y Cambio Climático, DG de Residuos y Educación ambiental, DG de Participación y Voluntariado, DG de Turismo, DG de Infancia, Juventud y Familia, DG de Deportes, DG Transportes Instituto Balear de la Mujer , Instituto de Industrias Culturales, Delegación de Cultura, IB Jove, Consejo Económico y Social, Instituto para la Convivencia y el Éxito Escolar

en la comunidad universitaria y en la incorporación de los principios y valores del desarrollo sostenible, inclusivo e igualitario en su currículum. Forma parte de su identidad tener un papel protagonista en el liderazgo hacia el cambio social pues tiene la capacidad de preparar a profesionales que sean capaces de comprometerse con el mundo en donde viven, poniendo sus conocimientos y su compromiso al servicio de una ciudadanía global más justa y equitativa.

Sociedad civil organizada

En esta nueva etapa de la EpD que queremos impulsar en las Illes Balears es clave tanto la incorporación de nuevos actores como la promoción del trabajo en red con los distintos movimientos sociales y culturales para que se integren como actores relevantes. Partiendo de la propia conceptualización de la EpTS, es necesario avanzar hacia formas de trabajo compartido entre los actores tradicionales de la EpD, fundamentalmente las ONGD, y los nuevos actores sociales, conformando alianzas cuyos objetivos comunes se orienten hacia una ciudadanía global sostenible y equitativa. Este trabajo conjunto permitirá profundizar en la integralidad de los procesos socio-educativos y en la mirada inter y ecodependiente entre la realidad local y global.

Las **ONGD** han sido tradicionalmente los principales actores de la sociedad en los procesos de la EpD y tienen un papel central en la definición de los enfoques, contenidos y temáticas de la EpTS. Su papel en la educación transformadora se basa en las potencialidades de movilización social, su capacidad para articularse con otros colectivos, su experiencia para mejorar y facilitar la comprensión de la ciudadanía sobre los problemas del desarrollo y su capacidad de incidencia sobre la toma de decisiones del conjunto de los agentes de desarrollo. En las Illes Balears, tanto las ONGD que tienen su sede principal en las islas como las ONGD estatales e internacionales que poseen delegaciones, han desarrollado durante décadas una destacada labor de incidencia política, sensibilización y movilización de recursos y personas, además de proponer discursos políticos dirigidos a generar una ciudadanía comprometida y responsable. La Estrategia busca reforzar el trabajo y articulación de acciones con las ONGD de las Illes Balears facilitando el fortalecimiento de capacidades de las personas y organizaciones, así como la creación de alianzas que posibiliten avanzar realmente hacia la transformación social, cultivando el debate, la construcción conjunta de conocimiento, el trabajo en red y la confianza mutua necesaria entre todos los agentes implicados en la EpTS.

Otro actor de la sociedad civil organizada es la **Coordinadora de ONGD de las Illes Balears**, la CONGD-IB, que actualmente es la única red de entidades del sector de la cooperación al desarrollo en las Illes Balears. La CONGD-IB en su rol de representación, coordinación e implementación de actuaciones de cooperación al desarrollo y EpD, es un actor relevante en la creación de espacios para difundir y compartir experiencia y prácticas socio educativas, promover el trabajo en red o para avanzar en la sistematización de experiencias y buenas prácticas que permitan obtener aprendizajes e incorporar innovaciones en futuras actuaciones.

Como se ha mencionado a lo largo de la Estrategia, los desafíos de la EpTS requieren ser abordados por una diversidad de actores con agendas organizadas, comunes y con impulso transformador. En este sentido los procesos socio-educativos y su evolución son claves y para ello se ha de contar con el consenso y el respaldo de muchos agentes que se sumen a los tradicionales del sector. Así queremos incorporar a este reto transformador a las **asociaciones feministas, asociaciones de lucha por los derechos de las personas del colectivo LGTBI, movimientos ecologistas, asociaciones vecinales, economía social, redes de productores agroecológicos y grupos de consumo, asociaciones culturales** de las distintas disciplinas artísticas, etc. La EpTS requiere de estrategias y **acciones coordinadas, plurales y amplias entre sujetos y saberes diversos**.

Por último, es preciso mencionar a otro actor clave de la EpTS como son **medios de comunicación de las Illes Balears** como generadores de opinión pública. Dado que hasta el momento es un actor que no ha tenido una participación destacada en procesos de EpTS, sino que ha participado con carácter puntual, a pesar de su alto potencial en sensibilización, en el marco de esta Estrategia promoveremos y favoreceremos alianzas y relaciones de colaboración permanente entre la DGC, la sociedad civil organizada y los medios de comunicación.

Sujetos y colectivos protagonistas de los procesos y acciones de EpTS de esta Estrategia

Queremos impulsar una Estrategia que permita caminar al conjunto de actores hacia una **ciudadanía balear** cada vez más consciente de la necesidad de resolver colectivamente los problemas comunes. Una **ciudadanía informada y empoderada** a partir de las iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones públicas y desde el sector educativo, juega un papel fundamental para **afrentar los desafíos globales y formar parte de la construcción de alternativas coherentes con la transformación que se quiere conseguir**.

En la sociedad balear existen cada día más personas interesadas en los problemas y desafíos que actualmente tiene el planeta pero que necesitan llevar a cabo procesos de aprendizaje más profundos que les permitan iniciar acciones de mayor participación y movilización social. Estas personas son actores con un importante potencial transformador.

Si conectamos esta cuestión con la existencia en las Illes Balears de numerosas iniciativas culturales, de ocio y tiempo libre organizadas a nivel municipal consideramos que es posible avanzar en estos procesos de aprendizaje y educación transformadora más profundos y de mayor impacto entre la ciudadanía al dotar a estas actuaciones de los enfoques y valores que promueve la EpTS. En este sentido, la coordinación entre la DGC, Fons insulares, municipios y ONGD es clave para desarrollar este ámbito de trabajo.

Comunidades educativas

Dentro del conjunto de la ciudadanía balear, las **comunidades educativas** formadas por alumnado, profesorado, AMIPAS, equipos directivos de los centros y, en sentido amplio, por el entorno educativo, tal y como aspiran las comunidades de aprendizaje, **son sujetos protagonistas de esta Estrategia.**

La incorporación de la noción de ciudadanía global al ámbito educativo abre oportunidades para buscar propuestas y alternativas a los retos globales y **para reafirmar el papel de la educación como una herramienta de cambio y transformación**, orientada a la justicia social y la solidaridad.

Fruto de la sociedad balear actual, sus comunidades educativas son cada vez más plurales y heterogéneas y en ellas confluyen valores y culturas diversas, lo que supone una valiosa oportunidad para abordar los desafíos a los que aspira la EpTS. Desde esta Estrategia queremos promover centros educativos que avancen en su proceso de transformación hacia entornos colaborativos de aprendizaje mediante procesos de EpTS críticos, creativos e integradores, que fomenten la participación, la interacción con el entorno e impulsen procesos de autoconciencia y autoconocimiento de las personas para que sean protagonistas de las transformaciones que se ambiciona conseguir.

6. Mapa estratégico

El mapa estratégico es una herramienta que recoge de forma visual e integral los principales elementos que conforman la estrategia de educación para la transformación social del GOIB y que se configura en torno a tres niveles jerárquicos diferenciados, pero estrechamente vinculados:

Nivel 1.- Visión e impacto deseado. Reflejan la visión de la EpTS que se quiere promover y en última instancia muestra los cambios relevantes a largo plazo que se desean lograr en la ciudadanía de las Illes Balears y que guían al GOIB en esta nueva estrategia.

Nivel 2.-Agenda Estratégica 2023: En ella aparecen reflejados los grandes resultados concretos que se quieren alcanzar con la nueva estrategia del GOIB. Son los metas o cambios prioritarios a los que orientar los esfuerzos y recursos en los próximos 3 años. Para cada punto de la agenda se establecen indicadores concretos y medibles, a modo de hitos clave o simbólicos a lograr en este periodo.

Nivel 3.- Líneas estratégicas de mejora: Para poder contribuir a hacer realidad la Agenda Estratégica 2023, el GOIB establece 6 líneas de trabajo estratégicas propias que se compromete a impulsar mediante la puesta en marcha de procesos educativos coherentes con la visión de la EpTS, dotando de recursos, promoviendo el fortalecimiento de capacidades y una mayor interrelación entre los actores clave. Estas seis líneas estratégicas contribuyen todas ellas, de manera conjunta, al logro de las tres metas definidas.

Visión de la EpTS

La **educación para la transformación social** busca la construcción de una ciudadanía global crítica, responsable y comprometida, a nivel individual y colectivo, mediante procesos de aprendizaje dinámicos y críticos que faciliten que las personas se empoderen y sean protagonistas de la transformación de la realidad construyendo una sociedad más justa, democrática, diversa y equitativa en un entorno ambiental sostenible.

Agenda Estratégica 2023

Meta Estratégica 1
 Impulsar procesos socio- educativos continuos, creativos y transformadores.

Meta Estratégica 2
 Promover capacidades en las personas, organizaciones, instituciones y movimientos sociales involucrados en los procesos de la EpTS.

Meta Estratégica 3
 Fomentar la Educación para la Transformación Social como política pública del GOIB.

Líneas Estratégicas de Cambio

LE 1
 Impulsar procesos educativos en el ámbito formal, no formal e informal donde los sujetos son protagonistas.

LE 2
 Promover la sensibilización, movilización y la participación social de una ciudadanía comprometida con los derechos humanos, la diversidad y el respeto al medio ambiente

LE 3
 Garantizar que se cuenta con los recursos, instrumentos y herramientas que permitan una adecuada consecución de las metas estratégicas.

LE4
 Promover la generación de capacidades en los distintos actores del sector en Baleares.

LE 5
 Facilitar espacios de concertación y coordinación entre agentes clave que genere trabajo en red y corresponsabilidad, así como procesos continuos de innovación, aprendizaje y mejora continua.

LE 6
 Fomentar un mayor protagonismo de las instituciones públicas para, desde un enfoque de coherencia de políticas, promover la EpTS como una política pública

Nivel 1. Impacto deseado

Una ciudadanía global crítica, responsable y comprometida, a nivel individual y colectivo, que genere una sociedad más justa, diversa y equitativa en un entorno ambiental sostenible.

Nivel 2. Agenda Estratégica 2023

La Agenda Estratégica refleja el valor que se quiere crear con el desarrollo de la nueva estrategia de EpTS y marca las metas prioritarias que se desean alcanzar y que permitirán valorar la eficacia de los procesos desplegados en los próximos 3 años. Para cada Meta de la agenda se establecen indicadores concretos y medibles a modo de hitos clave y simbólicos a lograr en este periodo.

La agenda se compone de tres aspectos estratégicos concretos sobre los que la DGC propone enfocar esfuerzos, recursos, y actuaciones en los próximos años. De esta forma, dicha Agenda deberá influir y condicionar las acciones y planes del conjunto de actores clave identificados en el marco de la EpTS.

META 1. Impulsar procesos socio- educativos continuos, creativos y transformadores.

Queremos promover procesos socioeducativos que pongan de manifiesto la **inter y eco dependencia del mundo actual**, las causas estructurales de la desigualdad, privilegios y opresiones, los impactos locales y globales de los problemas y de las luchas y que promuevan la gestión colectiva de soluciones comunes.

De ahí nuestra pretensión de impulsar procesos dinámicos, abiertos a los cambios que se están produciendo en el contexto internacional y capaces de incorporar nuevas visiones y narrativas que generen en las personas **cuestionamientos, búsquedas, posicionamientos y acción ante nuestra sociedad y nuestro planeta**. Estos procesos requieren de pedagogías participativas y socioafectivas que integran las subjetividades, lo relacional y la educación emocional y donde los **planteamientos basados en lo estético, lo artístico y lo afectivo adquieren una mayor centralidad**.

Finalmente, necesitamos **un ámbito de actuación que supere el marco educativo** por lo que se nos plantea el reto de articular nuestras actuaciones con otros actores educativos y movimientos sociales y culturales con capacidad para la sensibilización y la incidencia política.

META 2. Promover capacidades en las personas, organizaciones, instituciones y movimientos sociales involucrados en los procesos de la EpTS e impulsar procesos de coordinación, trabajo en red y de generación de aprendizajes conjuntos.

Consideramos que para la puesta en marcha de procesos de educación transformadora en el contexto de las Illes Balears se requiere **la generación de espacios de formación, coordinación, investigación y creación de redes y alianzas de los diferentes actores involucrados.**

En esta nueva etapa, es clave la **incorporación de nuevos actores y la promoción del trabajo en red con los distintos movimientos sociales** (feminismos, ecologismo, derechos LGTBI, etc.) **y culturales** para que se integren como actores relevantes.

Al mismo tiempo, necesitamos facilitar el fortalecimiento de capacidades de las personas, las organizaciones y movimientos locales en los enfoques, metodologías y formas de establecer alianzas que posibiliten avanzar realmente hacia la transformación social. Nuestro punto de partida nos orienta a formarnos en la incorporación del **enfoque de derechos y de género, que incluye también la mirada ecofeminista de los cuidados** que además nos facilitan una mirada interseccional y de reconocimiento de las diversidades.

Por último, requerimos analizar y aprender de nuestra experiencia por lo que **dedicar esfuerzos a la generación y sistematización del conocimiento y aprendizajes** en educación transformadora constituye un elemento clave para ir cultivando el debate, las propuestas conjuntas y la confianza mutua que se requiere entre todos los agentes implicados en la construcción de una educación transformadora.

META 3. Fomentar la educación para la transformación social como política pública del GOIB.

Para construir una ciudadanía consciente, empoderada y responsable a nivel individual y colectivo, estamos convencidas de que es preciso superar las tendencias hacia la compartimentación de las políticas públicas y **avanzar hacia una mayor**

coherencia de las políticas sectoriales, especialmente, de las políticas públicas educativas.

Esta búsqueda de una mayor coherencia es una apuesta clara de esta Estrategia y se basa en el **compromiso de la DGC** de avanzar en la promoción de una educación transformadora en aquellos ámbitos del GOIB vinculados con ella. **Buscamos favorecer el diálogo y la colaboración** a la hora de enfrentar objetivos comunes del GOIB, elaborando marcos políticos generales sobre educación transformadora, compartiendo diagnósticos, armonizando sistemas de información o favoreciendo instancias de coordinación. Asimismo, **generar una cultura favorable a la Coherencia de Políticas** exige contar con personas conscientes de esta problemática y formadas en algunas cuestiones especialmente relevantes vinculadas a los retos del desarrollo y a los valores y principios de una educación transformadora.

Nivel 3. Líneas estratégicas

Para poder contribuir a hacer realidad las Metas Estratégicas 2023, se establecen 6 líneas estratégicas que la DGC se compromete a impulsar y llevar a cabo en estrecha colaboración con actores clave.

Línea estratégica 1: Impulsar procesos educativos en el ámbito formal, no formal e informal donde los sujetos son protagonistas.

Partimos de **la importancia que la educación**, en un sentido amplio, tiene **a la hora de conformar una ciudadanía más consciente** de los problemas globales y de sus causas estructurales y que, por tanto, pueda comportarse de manera responsable demandando o respaldando los cambios necesarios.

Somos conscientes de que no es válida cualquier forma de hacer y trabajar en educación y de ahí nuestra apuesta por continuar el proceso de integración de la EpTS en el modelo educativo de las Illes Balears orientando las intervenciones hacia procesos que permitan **ahondar en enfoques integradores e integrales con metodologías que estimulen la creatividad y el protagonismo de los sujetos participantes.**

Consideramos que es importante trasladar el relato y la disertación transformadora de la EpTS al barrio, a las plataformas de comunicación, a los movimientos sociales y

a las colectividades sociales, económicas políticas y culturales donde realmente se plasmarán esas transformaciones sociales.

Actuaciones prioritarias 2021-2023

- I. Consolidar el Programa de Centros Educativos para la Ciudadanía Global y Transformadora, (en adelante Programa): estableciendo sistemas de seguimiento cercano del Programa; incrementando la formación del personal docente de los centros educativos; organizando encuentros entre profesorado, equipos directivos de los centros y ONGD; avanzando en la articulación del Programa con las Xarxes de los Fons; difundiendo y visibilizando el Programa entre toda la comunidad educativa de las Illes Balears, entre otras actuaciones.
- II. Facilitar al profesorado materiales didácticos y recursos educativos que respondan a los enfoques propuestos en esta Estrategia llevando a cabo una adecuada difusión de los materiales para que sean accesibles a un alto número de profesores/as.
- III. Reforzar el trabajo de las ONGD especializadas en intervenciones de Educación Formal: apoyar a ONGD que presenten iniciativas educativas multi actor en la comunidad educativa en las acciones llevadas a cabo (equipos directivos, AMIPAS, profesorado, etc.).
- IV. Promover que las iniciativas de EpTS en el ámbito formal se diversifiquen en cuanto a contexto geográfico y ciclo educativo.
- V. Impulsar y apoyar actuaciones en el ámbito no formal e informal que se orienten a promover procesos socioeducativos transformadores. Por ejemplo, promoción de encuentros interculturales entre jóvenes en espacios de ocio, centros cívicos, casals, agrupaciones, etc.; implementación de actividades de EpTS a nivel municipal, con colaboración con ayuntamientos; uso crítico y creativo de redes con comunidades empobrecidas y marginalizadas, entre otros.

Línea estratégica 2. Promover la sensibilización, movilización, la participación social e incidencia política de una ciudadanía comprometida con los derechos humanos, la diversidad, el respeto al medio ambiente y la equidad de género

Queremos impulsar acciones de sensibilización que avancen hacia **propuestas movilizadoras y de incidencia social** que amplíen la presencia de los **valores, enfoques y metodologías de la educación para la transformación social** “en la calle”, más allá del sector de la cooperación con la implicación y sumando esfuerzos con un número amplio de personas y colectivos de las Illes Balears. Estas acciones precisan del trabajo conjunto de los movimientos sociales y culturales presentes en las islas, las organizaciones de desarrollo y las instituciones públicas. Además, somos conscientes de la necesidad de nuevas formas de comunicar, de incorporar nuevas narrativas que nos acercan a la ciudadanía y contribuyan al cambio y a la transformación social.

Actuaciones prioritarias 2021-2023

- I. Consolidar el Festival Altres Cinemes – FAC
 - a. Extensión del FAC a otros municipios de Mallorca fuera de Palma y a las otras islas.
 - b. Institucionalizar el Festival para garantizar su permanencia.

- II. Impulsar la comunicación para el desarrollo y para la transformación social como una cuestión imprescindible para la sensibilización, la movilización y la participación social de la ciudadanía.
 - a. Incrementar el uso de las redes sociales
 - b. Colaborar con medios de comunicación para informar/sensibilizar.
 - c. Mejorar la comunicación desde la DGC
 - d. Impulsar iniciativas de EpTS en colaboración con la red pública de radio televisión de las Illes Balears (IB3), prensa local, prensa y radios comunitarias, etc.

- III. Promover y fomentar las actuaciones de sensibilización, movilización y la participación social desde la propia DGC en colaboración con otros actores.

- IV. Establecer anualmente una serie de líneas temáticas concretas a priorizar en las acciones de sensibilización (soberanía alimentaria, Mediterráneo, etc.) en el marco de la Agenda 2030.

- V. Reforzar y difundir el enfoque local/global de acuerdo al nuevo contexto provocado por la pandemia COVID 19.

Línea estratégica 3: Garantizar que se cuenta con los recursos, instrumentos y herramientas que permitan una adecuada consecución de las metas estratégicas, así como el trabajo coordinado con otras direcciones y ámbitos locales.

Somos conscientes de la necesidad de dedicar recursos y posibilitar herramientas flexibles y abiertas **que aseguren el cumplimiento de las metas de esta Estrategia**. Esto conlleva cambios en los procedimientos e instrumentos de gestión de los recursos para facilitar los procesos que se quieren generar. Igualmente, favoreceremos la puesta en marcha de herramientas prácticas de planificación, revisión, de medición de resultados e impacto y, en definitiva, de mejora continua.

Actuaciones prioritarias 2021-2023

- I. Garantizar que el presupuesto anual asignado a la EpTS se alinea con lo establecido en el Plan Director 2020-2023.
- II. Adaptar la normativa y convocatoria, así como los formularios e instrumentos de valoración a los nuevos enfoques, metodologías y líneas de actuación de la Estrategia de EpTS.
 - a. Promover convocatorias bianuales que permitan realizar los procesos educativos.
 - b. Establecer modalidades específicas / convocatorias de intervenciones (ámbito formal / Programa, sensibilización, innovación, nuevos actores y movimientos sociales ...).
- III. Dotar a las actuaciones directas de la DGC de recursos adecuados: presupuesto específico, personal, reconocimiento para fortalecer la visión conjunta dentro de la DGC, así como el trabajo coordinado con otras direcciones y ámbitos locales.
- IV. Establecer un presupuesto específico para la realización de procesos de sistematización, evaluación y difusión de buenas prácticas en EpTS.

Línea estratégica 4. Promover la generación de capacidades entre los distintos actores del sector en Balears.

En los próximos tres años, promoveremos actuaciones que incrementen el **desarrollo de nuestras capacidades, habilidades y destrezas** para incorporar los distintos enfoques y metodologías de la EpTS al mismo tiempo que las del resto de actores implicados en este sector. Igualmente necesitamos **fortalecer la agencia educativa de las entidades de las Illes Balears que participan en la EpTS** contribuyendo a consolidar equipos de trabajo que planifican, evalúan y aprenden de sus prácticas de EpTS.

Actuaciones prioritarias 2021-2023

- I. Impulsar la puesta a disposición del sector de un Banco de recursos online de EpTS en colaboración con los actores educativos clave y entidades.
- II. Elaborar guías temáticas/sectoriales, buenas prácticas, experiencias para consulta online o descarga de documentos
- III. Elaborar cada año un plan de formación interna (personal de la DGC y de otras Consejerías) y externa (los distintos actores involucrados en la EpTS) basado en un diagnóstico sobre las temáticas que emanan del contexto concreto de las Illes Balears y las demandas y necesidades identificadas en los diferentes actores.
 - a. Continuar la formación en comunicación para la transformación social y el tema de las nuevas narrativas.
 - b. Profundizar en el análisis del nuevo contexto mundial para saber cómo actuar y enfrentarse a los nuevos cambios (enfoque local-global).
 - c. Formación en metodologías creativas e innovadoras basadas en la generación de procesos y otras formas de hacer, incorporando técnicas de participación, empoderamiento y movilización (aprendizaje servicio, colaborativo, teoría del cambio, mapa de análisis, gamificación, enfoques artísticos y socioafectivos, etc.).

- d. Continuar con la formación de la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP) como elemento importante de generación de capacidades en el personal de la administración.
- e. Impulsar metodologías y herramientas de formación innovadoras y flexibles que permitan adaptarse a entornos virtuales (formaciones online, plataforma Moodle)

Línea estratégica 5: Facilitar espacios de concertación y coordinación entre agentes clave que genere trabajo en red y corresponsabilidad, así como procesos continuos de innovación, aprendizaje y mejora continua.

Somos conscientes de la necesidad de avanzar hacia **formas de trabajo compartido**, de la importancia de conformar **alianzas** entre organizaciones y movimientos cuyos objetivos comunes se orientan hacia una ciudadanía global sostenible y equitativa. Por ello, pretendemos fomentar la **construcción conjunta de conocimiento y la creación de espacios de transformación social para difundir y compartir** experiencia y prácticas socio educativas, para que estas sean cada vez más eficaces y transformadoras. Fomentaremos la coordinación, el **trabajo en red, la corresponsabilidad**, exploraremos sinergias a través de espacios de encuentros y apoyaremos la realización de investigaciones aplicadas, evaluativas y de sistematización de experiencias y buenas prácticas que permitan avanzar en la calidad de lo realizado y en la innovación de futuras actuaciones.

Actuaciones prioritarias 2021-2023

- I. Promover mayor coordinación con los Fons.
 - a. Crear un espacio de concertación, acción conjunta y diálogo a nivel técnico con los tres Fons.
 - b. Trabajar con los Ayuntamientos y en los ámbitos asociativos de los municipios (programación cultural, actividades extraescolares, fiestas populares, escuelas de verano, bibliotecas, etc.) y que estas acciones se retroalimenten con lo que se trabaja en los Centros Educativos.
- II. Buscar alianzas multi actor y multinivel para las acciones de EpTS que lleven a cabo o se apoyen desde la DGC.

- a. Dar continuidad a la plataforma de personas vinculadas al mundo de la cultura.
 - b. Facilitar los espacios de encuentro entre “nuevos agentes” y las ONGD en busca de sinergias y posibles acciones conjuntas
 - c. Promover acciones en Red entre las entidades.
- III. Apoyar el trabajo en red y de coordinación de entidades que lleva a cabo la CONGDIB, en el marco de los acuerdos entre la DG y la CONGDIB.
 - IV. Recuperar el espacio del grupo de EpTS creado en el seno del Consell de Cooperación como instrumento de coordinación.
 - V. Colaborar con la Consejería de Educación en el proceso de unificación y optimización por parte de esta de los diferentes programas e instrumentos vinculados con EpTS (coeducación, sostenibilidad, cooperación, etc.).
 - VI. Se impulsará una red de profesorado por la EpTS como espacio de formación, reflexión y cuidado para educadores y educadoras donde compartir experiencias, conocer buenas prácticas y formas de trabajo, identificar necesidades formativas, fomentar la innovación socioeducativa y facilitar recursos, materiales e información de interés.
 - VII. Generar un espacio virtual de intercambio de información, herramientas metodológicas, noticias, aprendizajes abierto a todos los agentes, instituciones públicas, sociedad civil...
 - VIII. Promover procesos continuos de innovación, aprendizaje y mejora continua.
 - a. Visibilizar buenas prácticas de experiencias transformadoras y de procesos a través de las redes sociales.
 - b. Promover y facilitar procesos de sistematización y evaluación.
 - c. Generar espacios de reflexión conjunta sobre experiencias, buenas prácticas entre los distintos tipos de titulares.
 - d. Facilitar una mayor “presencia en la calle” que permita formar parte de iniciativas creadas y nutrir el trabajo de la DGC y complementar el de otros actores.

Línea Estratégica 6. Fomentar un mayor protagonismo de las instituciones públicas para, desde un enfoque de coherencia de políticas, promover la EpTS como una política pública

En el marco de la coherencia de políticas impulsada por el GOIB, **desde la DGC queremos contribuir a integrar la EpTS en la política educativa del GOIB** proyectando hacia diferentes instancias del GOIB la necesidad de trabajar a favor de un modelo de EpTS y favoreciendo la difusión de una visión compartida de la misma. Para ello, nos proponemos llevar a cabo un impulso coordinado en el que participen los distintos actores implicados en la política de educación a nivel autonómico. Será especialmente relevante el alineamiento y la articulación entre instancias del Govern en materia de co-educación de la que ya se han dado avances al respecto.

Actuaciones prioritarias 2021-2023

- I. Difundir la visión de la EpTS al conjunto de las esferas del gobierno y de la administración pública de las Illes Balears propiciando mecanismos que sirvan para una apropiación de la misma por parte de las personas con responsabilidades políticas y del personal del sector público.
 - a. Trabajar en el nivel político para que la EpTS sea una opción de GOIB y no solamente de la DG de Cooperación.
 - b. Participar y/o elaborar documentos estratégicos por parte de la administración donde poder incluir la visión de la EpTS de Balears estableciendo claramente el papel de las administraciones públicas.

- II. Contribuir a la Coherencia de Políticas en el marco del GOIB.
 - a. Participar activamente en la implantación de la Agenda 2030.
 - b. Dar continuidad a las iniciativas de la DGC en materia de Coherencia de Políticas en el marco del Plan Director 2020-2023
 - c. Trabajar desde el Consell Interdepartamental y el Consell de Cooperació iniciativas orientadas a promover la Coherencia de Políticas.

- III. Adoptar un papel activo en relación a la compra pública ética
 - a. Elaborar una propuesta de compra pública ética que sirva como marco de referencia para su puesta en práctica.
 - b. Continuar con el acercamiento a otras DG del GOIB.

- IV. Apoyo técnico por parte de la DGC a aquellos departamentos, direcciones o consejerías del GOIB que quieran poner en marcha acciones de cooperación con su propio presupuesto.
- V. Fomentar líneas conjuntas de trabajo (formaciones, actividades, intercambios de experiencias) con otras Conselleries.
- VI. Impulsar procesos de formación al interior de los departamentos, direcciones o consejerías del GOIB en aquellas temáticas relevantes.
- VII. Fomentar el comercio justo dentro de las propias instituciones de la administración.

7. Seguimiento y evaluación

Las acciones de seguimiento y evaluación son instrumentos clave de análisis para la mejora de las políticas públicas y, en particular, de las políticas de desarrollo, al proporcionar **información relevante para la toma de decisiones y generar aprendizajes dirigidos a la mejora de la calidad y la eficacia de las actuaciones**. Un adecuado sistema de seguimiento y evaluación permite saber si se logran los resultados buscados, qué acciones de mejora se pueden necesitar para alcanzar los resultados esperados y si las iniciativas llevadas a cabo están haciendo una contribución positiva a las metas diseñadas. El seguimiento y la evaluación son además un instrumento esencial para apoyar **el compromiso de la DGC de rendir cuentas de los resultados, los recursos que gestiona y suponen una contribución esencial a la capacidad de gestionar**. Es coherente con una apuesta por la **transparencia**.

Seguimiento

El sistema de seguimiento de la Estrategia se realizará a dos niveles: a nivel estratégico y a nivel operativo. A **nivel estratégico** se llevará a cabo el monitoreo de las metas y líneas estratégicas establecidas en la Estrategia en base a un cuadro de mando. A **nivel operativo**, el sistema de seguimiento ofrecerá información sobre el

desempeño del POA (programación operativa anual) que se elaborará cada año de duración de la Estrategia.



Para su implementación, se celebrarán al menos **dos reuniones de seguimiento anuales** centradas en la Estrategia. Asimismo, en el marco de las funciones del Grupo de EpTS existente en el seno del Consell de Cooperació, se prevé que este grupo asuma tareas de seguimiento de la Estrategia.

Las labores de seguimiento a nivel estratégico requieren la puesta en marcha de un sistema de información, que comprenda un **conjunto básico de indicadores y metas** que permite disponer, a lo largo de todo el período de implementación de la Estrategia de un mecanismo de control constante, para el monitoreo continuo de las metas alcanzadas y la detección de las desviaciones. A través de este instrumento podremos conocer la situación del desempeño de la Estrategia respecto a las metas marcadas, facilitando la indagación de cara a interpretar las causas de las eventuales desviaciones para poder así tomar las decisiones necesarias y reorientar nuestras acciones hacia el logro de los objetivos propuestos.

El instrumento operativo que se utilizará para poner en marcha el sistema de información y seguimiento es el **cuadro de mando**. Esa herramienta facilita la toma de decisiones y recoge un conjunto limitado y coherente de indicadores clave que proporciona a la dirección y a las funciones responsables. La información aportada en el cuadro permite enfocar y alinear los objetivos y las líneas de actuación a la visión de la DGC y a los cambios en el contexto.

Según el cuadro de mando, a cada objetivo se le asignará un conjunto de indicadores clave de desempeño, identificados en función de su relevancia,

simplicidad y disponibilidad estimada. Para cada indicador se establecerá una línea de base y una meta (valor esperado del indicador clave al cabo de un plazo de tiempo), por cada año de ejecución de la estrategia. El seguimiento del cuadro de mando será anual, en la que en cada año se irán completando las columnas denominadas "realidad", que expresan la situación real de cada indicador a lo largo de todo el periodo. Así será posible una comparación con las metas preestablecidas con el fin de detectar y analizar las desviaciones y tomar las medidas correctivas necesarias. Estos indicadores de seguimiento se recogen en un anexo al documento de la Estrategia.

Evaluación

Tal y como la DGC entiende el proceso de evaluación, evaluar es **obtener aprendizajes** para reforzar lo que funciona y transformar lo que no funciona, no únicamente desde premisas técnicas, aunque desde luego necesarias, sino también, desde una **perspectiva de interlocución social que propicie una cultura de corresponsabilidad, de construcción conjunta y de mejora continua**. Desde esta perspectiva, la evaluación de esta Estrategia, como política pública en materia de educación y desarrollo, conecta aspectos vinculados con el buen gobierno, el conocimiento o la eficiencia. De forma concreta, se prevé la realización tanto de una evaluación intermedia que permita conocer el grado de implementación de la Estrategia y orientar y focalizar los esfuerzos; así como de una evaluación final externa de resultados una vez concluido el marco temporal de la presente Estrategia.

Bajo esta premisa, los **principios que guiarán esta evaluación** son los siguientes:



La **metodología** para evaluar la Estrategia aplicará una perspectiva abierta y flexible que utilizará herramientas cuantitativas y cualitativas de las ciencias sociales y algunas técnicas relacionadas con la gerencia pública.

En coherencia con los principios de transparencia y la cultura de la corresponsabilidad se promoverán espacios y herramientas desde los que compartir con todos los actores clave los aprendizajes extraídos de las evaluaciones que se lleven a cabo.

GLOSARIO ESTRATEGIA

Agencia educativa

La palabra agencia proviene del inglés *agency*. Se refiere a la capacidad que posee una persona o entidad para actuar en el mundo, para hacer y lograr los objetivos y valores que considera importantes incidiendo en la realidad, es decir, actuando intencionalmente para lograr sus propósitos o metas. En ese sentido, agencia educativa implica dar voz, responsabilidad y capacidad de elección a la persona, colectivo o institución objeto del proceso educativo.

Aprendizaje dinámico

Tipo de aprendizaje que promueve el desarrollo de pensamiento crítico y nuevas habilidades de recopilación de información. El enfoque de aprendizaje dinámico implica compartir la responsabilidad del proceso educativo entre docentes y alumnado. Implica promover la creatividad y la innovación en el intercambio de nuevos conocimientos, la generación de actividades de aprendizaje flexibles con el propósito de que las personas objeto del proceso educativo aprendan a pensar, observar y reflexionar.

Ciudadanía global

La ciudadanía global plantea un modelo social y político respetuoso con la dignidad de todas las personas, en el que cada ciudadano y ciudadana es consciente de su pertenencia a una comunidad local y global y se compromete activamente en la construcción de un mundo más justo y sostenible. Implica el respeto de la diversidad, la conciencia ambiental, el consumo responsable, los derechos humanos, la igualdad de género y la participación democrática.

De-colonialismo

Pensamiento que analiza críticamente el poder colonial que, en el capitalismo global persiste bajo diferentes formas de conocimiento que reafirman el binomio dominador-dominado. Se trata de pensamientos que se producen desde un conocimiento situado desde identidades y espacios geopolíticos históricamente marginados, que imaginan y accionan otros modos de habitar el mundo. Estos conocimientos críticos buscan desmontar los planteamientos euro-centristas, sexistas, raciales y patriarcales que aún persisten en el mundo actual.

Empoderamiento

Proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como personas y como grupo social para impulsar cambios positivos en sus vidas y en sus comunidades. El empoderamiento tiene una dimensión individual y otra colectiva. La individual implica un proceso por el que las personas elevan sus niveles de confianza, autoestima y capacidad para responder a sus propias necesidades. La dimensión colectiva se basa en el hecho de que las personas, especialmente las personas vulnerables, tienen capacidad de participar y defender sus derechos cuando se unen con unos objetivos comunes.

Eco-dependencia

La eco-dependencia hace referencia a la relación que existe entre los seres vivos y los ecosistemas en los que viven. Este concepto establece la condición por la que los seres humanos necesitan de la naturaleza y están sujetos a sus condiciones y limitaciones. De esto deriva que la destrucción del medio ambiente implica la destrucción de los seres vivos, incluida la humanidad.

Ecofeminismo

Es una corriente de pensamiento y un movimiento social que explora los encuentros y sinergias entre ecologismo y feminismo. A partir de este diálogo, el ecofeminismo pretende compartir y potenciar la riqueza conceptual y política de ambos movimientos, de modo que el análisis de los problemas que cada uno afronta por separado gana en profundidad y claridad. El ecofeminismo desarrolla una mirada crítica sobre el actual modelo social, económico y cultural y propone una mirada diferente sobre la realidad cotidiana y la política, visibilizando y dando valor a elementos, prácticas y sujetos que han sido designados por el pensamiento hegemónico como inferiores y que, siendo absolutamente cruciales para la existencia humana, como los cuidados de las personas, han sido invisibilizados.

Economía circular

La economía circular es un modelo de producción y consumo que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido. De esta forma, el ciclo de vida de los productos se extiende. En la práctica, implica reducir los residuos al mínimo. Contrasta con el modelo económico lineal tradicional, basado principalmente en el concepto "usar y tirar", que requiere de grandes cantidades de materiales y energía, baratos y de fácil acceso.

Economía inclusiva

Es un tipo o tipos de economía que señalan que el fin último de la actividad económica no es producir cosas, ni maximizar un valor monetario, sino generar las condiciones, los bienes y servicios que necesitan los seres humanos acorde con sus rasgos, aspiraciones y diversidad propias. Conciben el sistema económico como un sistema abierto que considera el ámbito doméstico y de cuidados como parte constitutiva indispensable para la subsistencia, bienestar y reproducción de la población y sitúa la actividad económica dentro del sistema natural del planeta donde los procesos de producción y consumo tienen una importancia clave.

Enfoque político-pedagógico

Se refiere a una forma de entender el enfoque educativo como un proceso de enseñanza-aprendizaje que desarrolla habilidades, destrezas, actitudes y valores en los sujetos protagonistas; que fomenta el cuestionamiento, las búsquedas y el posicionamiento ante una realidad cambiante; que enfatiza la capacidad de escucha y comunicación, el trabajo en equipo, la capacidad de investigar y movilizar, de cuestionar y cuestionarse, en definitiva, de transformarse en el proceso de enseñanza aprendizaje en la medida que las personas transforman su realidad. En un mundo que cambia rápidamente, donde existen realidades múltiples, el enfoque político pedagógico implica comprometerse, tomar decisiones, desarrollar la curiosidad, reevaluar el mundo, mejorar la metacognición y transformarnos.

Heteronormativo

La hetero-normatividad se refiere al régimen social, político y económico impuesto por el patriarcado, tanto dentro del ámbito público como del privado. Según este régimen, tanto las preferencias sexuales como los roles y las relaciones que se establecen entre las personas dentro de la sociedad, se dan en base al binario 'masculino-femenino', teniendo que coincidir el 'sexo biológico' con la identidad de género y los deseos asignados socialmente a éste. En este sentido, aquellos comportamientos, preferencias e identidades que transgreden el régimen y se encuentran fuera de él ocupan una situación marginal dentro del sistema y, por lo tanto, son discriminadas, invisibilizadas, e incluso perseguidas, mediante diferentes mecanismos (leyes, sanciones, pautas médicas, religiosas, etc.) y son internalizados socialmente en forma de hábitos, prácticas y normas sociales.

Interseccionalidad

La interseccionalidad sugiere que los modelos de opresión y discriminación dentro de la sociedad, tales como los basados en el género, la etnicidad, la edad, la orientación sexual o la diversidad funcional, entre otras muchas, no actúan de forma independiente entre sí, sino que se interrelacionan creando un sistema de opresión que refleja la “intersección” de múltiples formas de discriminación. La interseccionalidad muestra que, si una persona está inmersa en un gran número de identidades oprimidas, éstas acabarán provocando discriminaciones y opresiones múltiples.

Procesos de racialización

Todas las personas formamos parte de alguna categoría racial o étnica por la que el resto nos identifica: blanco/as, negro/as, asiático/as etc. Persona racializada hace referencia a la categoría racial, como pueden ser el género o la sexualidad. Una persona racializada es alguien que recibe un trato favorable o discriminatorio en base a la categoría racial que la sociedad le atribuye. Las personas blancas, negras, asiáticas, etc. son igualmente racializados, pero la diferencia es que a partir de ahí las consecuencias no son las mismas en la sociedad para uno/as y otro/as. En el mundo occidental a las personas que no son blancas se les ha atribuido estereotipos con los que se han justificado discriminaciones de todo tipo.

Sistema patriarcal o patriarcado

El patriarcado es un sistema social en el que el hombre, lo masculino, tiene supremacía por el hecho de serlo, y relega, de ese modo, a la mujer, a lo femenino, a un segundo plano. Estos dos roles, el de poder y dominación del hombre y el de servicio y sumisión de la mujer, se sostienen y perpetúan gracias al soporte del conjunto de la sociedad: el Estado, la justicia, las leyes y normas, las costumbres, las creencias, etc. El patriarcado origina un sistema social jerarquizado y no igualitario que atribuye determinado estatus, roles y rasgos de comportamiento a cada género en función de su sexo biológico. Discrimina a las mujeres bajo la idea de la inferioridad de las mujeres con respecto a los hombres.